



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 29/2019

## CIRCUITO DE MADRID DOBLES DAMAS

La Federación de Golf de Madrid organiza un Circuito de Dobles Damas formado por una serie de pruebas publicadas y reguladas por estas condiciones de la competición.

### PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en estas Pruebas Puntuables, con las limitaciones que posteriormente se expresan, las jugadoras federadas por Madrid (licencia CM) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor y que cumplan al menos 25 años en el año de celebración de la prueba.

El número de parejas participantes será el que se indique en cada prueba.

### FÓRMULA DE JUEGO:

En cada jornada se jugará una vuelta stableford de 18 hoyos bajo el siguiente formato:

- 1ª prueba: Greensome
- 2ª prueba: Fourball
- 3ª prueba: Greensome
- 4ª prueba: Fourball

### CATEGORÍAS:

Existirán 2 categorías para cada prueba y Ranking:

- 1ª categoría: suma de hándicaps igual o inferior a 30,0.
- 2ª categoría: suma de hándicaps superior a 30,0.

Una pareja que haya comenzado el circuito en una categoría permanecerá en la misma durante todo el circuito.

### PRUEBAS PUNTUABLES:

El Calendario Oficial se publicará en la web de la Federación de Golf de Madrid, quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas las fechas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará con suficiente antelación por las vías habituales. (Ver Anexo I)

### FECHAS Y CAMPOS:

Las que se publiquen en el calendario oficial de la Federación de Golf de Madrid, como pruebas puntuables para este Circuito; quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se anunciarán las alteraciones del calendario en la web de la Federación con suficiente antelación.

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la web [www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com), desde 15 días naturales antes de la celebración de cada prueba y se cerrarán 4 días antes de cada prueba a las 10:00 horas. Si existieran más parejas inscritas que plazas se realizaría un corte por





estricto orden de inscripción.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción antes de las 14:00 horas. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que será de un día (es decir, 24 horas exactas desde que se publica la lista provisional). A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos. Existirá una lista de espera hasta la publicación de los horarios de salida.

Todo aquel jugador que falte a una prueba y no lo haya comunicado anteriormente al club o federación, será sancionado sin poder presentarse a la siguiente prueba. Si se celebrara en un club de que es socia podría jugar pero no puntuaría para el Ranking.

#### HÁNDICAP:

El jugador participará con el hándicap exacto que tenga asignado en el ordenador de la R.F.E.G.

#### ORDEN DE JUEGO:

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la Prueba.

#### BARRAS DE SALIDA

Las barras de salida serán las rojas.

#### REGLAS DE JUEGO:

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales permanentes de la Federación de Golf de Madrid y las locales que dicte el comité de la prueba.

#### DESEMPATES

En caso de empate entre dos parejas o más parejas, a efectos de desempate se resolverá a favor de la pareja que tenga el el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos que serán siempre los últimos del campo, independientemente del hoyo en el que hayan comenzado a jugar.

#### CADDIES Y ACOMPAÑANTES:

No se permitirán caddies ni acompañantes por el campo. Durante la celebración de la prueba queda terminantemente prohibido el acceso al campo de acompañantes, amigos y otros espectadores.

#### TRANSPORTE:

Se permite el uso de vehículos motorizados.

#### PREMIOS:

Existirá un premio para la primera y segunda pareja de cada categoría en cada prueba. Los





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

premios serán cedidos por la FGM.

Existirá una entrega general al Final del Circuito

#### RANKING:

Se confeccionará un Ranking en cada categoría con la suma de los 2 mejores resultados Stableford de cada pareja.

En caso de empate entre dos o más parejas al final del Ranking será la tercera vuelta la que deshará el desempate. Si persiste el empate será la cuarta y en caso de persistir será por sorteo.

Las ganadoras del Ranking en cada categoría serán invitadas a participar en la Final del Circuito Dobles Ladygolf (2 noches en habitación doble/1 Green fee y Cocktail de bienvenida incluido).

Será condición indispensable para participar en la Final del Circuito Dobles Ladygolf la preinscripción de las jugadoras del Circuito de la FGM en la Web [www.ladygolf.es](http://www.ladygolf.es) en la pestaña pools ranking.

#### NORMAS DE ETIQUETA:

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba.

El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere\*\*

#### COMITÉ DE LAS PRUEBAS:

Para todo lo que afecte a las Pruebas Puntuables del Circuito, el Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador.

*La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

*El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.*

En Madrid, a 24 de abril de 2019

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# ANEXO I

## CIRCUITO DE MADRID DOBLES DAMAS

### CALENDARIO

FECHA	CAMPO
11 de mayo	Las Rejas
25 de mayo	Nuevo Club
23 de junio	Barberán
29 de junio	La Herrería

